



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAINA DE FÚTBOL

Temporada 2020/2021

CIRCULAR NUM. 2

PROTOCOLO CORANAVIRUS

De acuerdo con lo establecido por las autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma del País Vasco y en base a la normativa vigente relativa a la prevención de la COVID-19, La Federación Vasca de Fútbol junto con la aprobación de las instituciones pertinentes han publicado un Protocolo relativo a la protección y prevención en entrenamientos y/o competiciones.

La Federación Vizcaína de Fútbol ha remitido entre sus afiliados el citado Protocolo, el cual es de Obligado cumplimiento para el inicio de los entrenamientos.

<https://fvf-bff.org/doc/noticias/Protocolo%20definitivo.pdf>

Sera responsabilidad de los Clubs trasladárselo a los futbolistas, técnicos, auxiliares y cuantas personas del club intervengan en los partidos y o entrenamientos y a los espectadores, si celebran sus partidos con público.

Para los Clubs de categoría Territorial, será **OBLIGATORIO** la remisión a esta Federación Vizcaína de Fútbol el **ANEXO 1**, (Declaración de cumplimiento del Protocolo y designación de responsable del club) para inicio de los entrenamientos.

Los **ANEXOS 2 Y 3**, deberán rellenarse una única vez antes del primer entrenamiento de la temporada, y actualizarse en caso de cambios en la plantilla. La persona responsable del equipo debe entregarlo al o a la responsable del Protocolo del club.

Para cualquier duda relativa al Protocolo, deberán utilizar la intranet de la FVF-BFF para la resolución de estas.

El protocolo actualmente vigente, podrá variar a medida que las autoridades sanitarias y deportivas de la Comunidad lo indiquen. Por lo que se comunicara oportunamente cualquier modificación.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos oportunos.

Bilbao, a 11 de septiembre de 2020

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'José Ignacio Gómez Mardones', written over a horizontal line.

JOSÉ IGNACIO GÓMEZ MARDONES
Presidente

**PROCOLO RELATIVO A LA PROTECCION Y PREVENCION DE LA SALUD FRENTE
AL SARS-COV-2 (COVID-19) EN ENTRENAMIENTOS Y/O COMPETICIONES.**

Anexo 1. Declaración de cumplimiento del Protocolo y designación de responsable del club.

Club: _____

Apreciable Señor/Señora:

Por la presente, y en calidad de _____ del Club
, _____ con domicilio social en, C/ _____,
nº _____,

CERTIFICO

La designación de Don/Doña, _____ mayor de edad y con
DNI N.º _____, como Responsable del cumplimiento del Protocolo de
vuelta a los entrenamientos y competiciones por parte de nuestro Club. Asimismo, a los efectos
de cumplimiento del Protocolo de seguridad sanitaria establecido por la Federación Vizcaína de
Fútbol, se establecen los siguientes datos de contacto:

Nombre: _____

Email: _____

Teléfono: _____

Dirección Postal: _____

Haciéndome responsable en mi propio nombre y en el del Club al que represento del cumplimiento de todas las medidas en vigor relativas a la prevención de la COVID-19 en entrenamientos, eventos y partidos, establecidas por dicho Protocolo, para, así, poder participar en las competiciones organizadas por la Federación Vizcaína de Fútbol, siendo yo quien autoriza a la persona designada a representar a nuestro Club a tal efecto.

Y para que así conste, a los efectos oportunos, firmo la presente en _____,
_____ a de _____ de 2020.

Firma y sello del club:

**PROTOCOLO RELATIVO A LA PROTECCION Y PREVENCION DE LA SALUD FRENTE
AL SARS-COV-2 (COVID-19) EN ENTRENAMIENTOS Y/O COMPETICIONES.**

Anexo 3. Cuestionario evaluación

Este documento deberá rellenarse antes de comenzar el primer entrenamiento de cada equipo, y entregarse a la persona responsable del protocolo del Club.

Nombre y Apellidos	
DNI	
Correo electrónico	
Teléfono de contacto	

Cuestionario de descarte de sintomatología:

Fiebre (temperatura superior a 37°C) en los últimos 5 días	Sí	No
Tos seca (últimos 14 días)	Sí	No
Dolor de garganta/picor (últimos 14 días)	Sí	No
Dificultad para respirar, sensación de opresión en el pecho (últimos 14 días)	Sí	No
Lesiones violáceas en pies y/o manos, erupciones cutáneas o urticaria (últimos 14 días)	Sí	No
Dolores musculares o articulares inusuales (en los últimos 14 días)	Sí	No
Diarrea y/o vómitos (en los últimos 14 días)	Sí	No
Dolor de cabeza intenso (en los últimos 14 días)	Sí	No
Pérdida del gusto y el olfato (en los últimos 14 días)	Sí	No
¿Ha mantenido contacto estrecho (en el centro escolar, trabajo, familia o amigos) con alguien que haya dado positivo en Covid-19?	Sí	No
En su entorno diario más cercano hay alguien con el que haya mantenido contacto estrecho (más de 15 minutos a menos de 2 metros), que haya comenzado recientemente con síntomas respiratorios o fiebre?	Sí	No
¿Se ha realizado alguna prueba de coronavirus en las últimas 48 horas?	Sí	No
Resultado:	Pos.	Neg

Tras la lectura y respuesta de este cuestionario, el/la deportista/entrenador/a declara que:

- a. Todas las respuestas vertidas son verdaderas y correctas.
- b. Es conocedor/a de que cualquier respuesta que no se ajuste a la verdad podría tener serias implicaciones para su salud y la de su entorno.
- c. Se compromete a que antes, durante y después de la actividad, pondrá en conocimiento de su club y de su Federación cualquier incidencia que modifique su situación sanitaria.

En _____, a ___ de _____ de 2020.

Fdo. El/la deportista/entrenador-a Padre/madre/tutor (en caso de menores de edad)

Protección de datos:

El/la deportista/entrenador/a y sus progenitores (en caso de ser menores de edad), autorizan de forma expresa al Club para que pueda solicitar, hacer uso y tratar los datos biométricos de éste/a (temperatura, pruebas PCR y test, aplicaciones sobre tos y síntomas, etc...), los cuales serán utilizados exclusivamente para comprobar que no están desarrollando síntomas del COVID19 ni son portadores de la enfermedad, pudiendo ceder y comunicar los mismos exclusivamente a las autoridades sanitarias competentes en esta materia con fines de prevenir nuevos contagios. Éstos podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión y portabilidad, en su caso, conforme a los parámetros y directrices que establece la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, mediante comunicación dirigida al domicilio social del Club, junto con copia de su DNI. Los datos serán conservados durante el tiempo en que se desarrolle la actividad deportiva y puedan exigir las autoridades sanitarias.